



REGLAMENTO SALA DE INFORMÁTICA

El uso de la sala de informática, será utilizado únicamente en los horarios en que se encuentre el docente encargado.

QUIENES PUEDEN UTILIZAR LA SALA

- Los estudiantes que requieran apoyo del computador para el desarrollo de las clases de informática u otras áreas, en compañía de un docente.
- Los profesores de la Institución que requieran el uso de la computadora para preparación de clases, diseño de proyectos, trabajos y labores investigativas.
- Para utilizar la sala para una clase diferente a tecnología, el docente debe realizar la reserva de la sala con dos (2) días de anterioridad.
- El docente debe estar en la clase. NO es función del responsable de la sala de informática reemplazar al profesor.

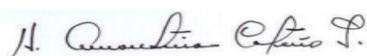
USO DEL COMPUTADOR

- Informar oportunamente sobre anomalías o daños en los equipos
- Los usuarios de los computadores no podrán borrar o modificar los archivos del software instalado.
- Las memorias tipo USB, deben ser chequeadas antes de ser utilizadas en la sala de informática.
- El uso del internet es exclusivamente formativo y de consulta.
- Respete la privacidad de otros usuarios. No intente leer, copiar, o cambiar los archivos de cualquier usuario.
- Use el correo electrónico y cualquier otro servicio de la red para propósitos académicos.

NORMAS GENERALES

- Retirar cualquier elemento de propiedad de la Sala sin previa autorización o solicitud por escrito.
- Instalar y/o desinstalar software que no haya sido autorizado por el administrador de la sala.
- Realizar trabajos ajenos a las actividades académicas programadas por el docente a la hora de clase.
- Hablar en voz baja y tener un buen comportamiento, no hacer reuniones ni Interrumpir las actividades de otros usuarios, no escuchar música.
- De ningún modo sentarse o apoyarse sobre las mesas.
- Al Ingresar a la sala de sistemas, evite llevar bolsos, maletas o paquetes.
- No utilizar la cuenta de otra persona, o intentar apoderarse de clase acceso de otros.
- Intentar acceder o modificar archivos que no son de su propiedad, y mucho menos los pertenecientes a la administración de la Institución.
- Suplantar el nombre y el código de algún usuario.
- Utilizar el nombre de otro usuario ocultando el suyo.
- Intentar burlar los sistemas de seguridad de los computadores.
- No se puede cambiar la configuración de los equipos.
- El alumno debe informar al docente encargado, de cualquier anomalía que encuentre en su computadora.
- Ingresar y salir de la sala en orden.
- Dejar la sala organizada y sin basuras.
- En caso de algún daño, la estudiante debe responder por los daños causados.
- Cuidar el buen estado de los equipos.
- Está prohibido el consumo de alimentos, bebidas y chicles.

Aprobado, 10 de febrero de 2020



Hna. Amantina Cataño Yarce
Rectora